

**Comisión de Creación y Nuevos Formatos
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**

Acta N° 5

Fecha: lunes 27 de enero de 2025, 15:30 hrs.

Lugar: reunión virtual, vía Zoom

Coordinador de la Comisión: Mario Moreno Rodríguez

Moderadora: Lídice Varas, coordinación Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

Sistematización: Nilvia Crisóstomo, profesional PNLLB

Participantes		
Nombre	Cargo / Institución	Correo electrónico
María Paz Morales	Representación de Editoriales de Chile y de la Unión de Editorial Experimentales	mariapazmorales@gmail.com
Moises Hasson	Presidente Cooperativa Gráfica Chilena	historietas.chile@gmail.com
María Eliana Aguayo	Consejera Cooperativa Gráfica Chilena	admin@nautacolecciones.com
Soledad Gutierrez	Corporación del Libro y la Lectura	corporacion@libroylectura.cl
Manuela Montero	Diseñadora, ilustradora, representante de la Asociación de Ilustradores y Dibujantes de Literatura Infantil y Juvenil	manuela.montero@yahoo.com
Joanna Mora	Diseñadora Gráfica e ilustradora, integrante de la Asociación de Ilustradores y Dibujantes de Literatura Infantil y Juvenil	

Felipe Benavides	Presidente de la Cooperativa de Narrativa Gráfica Chilena	fbenavides@cngc.cl
Lídice Varas	Coordinadora de la PNLLB - Secretaría del Libro y la Lectura	lidice.varas@cultura.gob.cl
Elisa Aguirre	Coordinadora del Plan Nacional de Lectura - Secretaría del Libro y la Lectura	elisa.aguirre@cultura.gob.cl
Isabel Valdés	Profesional del Plan Nacional de Lectura -Secretaría del Libro y la Lectura	isabel.valdes@cultura.gob.cl
Paz Oyarzún	Profesional del Fondo del Libro y la Lectura – Secretaría del Libro y la Lectura	paz.oyarzun@cultura.gob.cl
Josefa Arias	Profesional del Fondo del Libro y la Lectura –Secretaría del Libro y la Lectura	josefa.arias@cultura.gob.cl
Isabel Suárez	Profesional de Premios Literarios -Secretaría del Libro y la Lectura	isabel.suarez@cultura.gob.cl
Nilvia Crisostomo	Profesional de PNLLB, Secretaría del Libro y la Lectura	nilvia.crisostomo@cultura.gob.cl

INFORMACIÓN GENERAL

Se inicia la sesión presentando el temario a tratar durante esta jornada:

- 1.-Principales acciones y proyecciones 2025
 - a. Entorno de creación
- 2.-Resultados convocatoria 2025
- 3.-Detalle de acciones – marzo 2025
 - a. Agenda de fortalecimiento de ferias y festivales
 - b. Agenda de fortalecimiento de librerías
 - c. Encuentro de investigaciones del ecosistema del libro y la lectura

En primer lugar mencionar que en el nuevo sistema de gobernanza de transición de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, se fusionaron comisiones técnicas, desde el ámbito de lectura, creación y biblioteca; nuevos formatos; industria e internacionalización:

- Fusionando Creación con Nuevos Formatos
- Fusionando Lectura con Bibliotecas.
- Incluyendo Compras Públicas a la comisión de Industria e Internacionalización, pensando que las acciones y las medidas de compras públicas son parte del trabajo de Industria.
- Las Comisiones técnicas de Género y Disidencia, la de Pueblos Originarios y la de Inclusión, pasaría a una sola comisión transversal llamada Comisión de Interseccionalidad.
- La Comisión Patrimonio Bibliográfico como tiene una especificidad de temas y de representaciones tan particular, se quedaría igual.

Esta fue una primera propuesta que se presenta en el marco de las comisiones técnicas realizadas en el mes de septiembre de 2024.

En relación a la nueva comisión técnica de Creación y Nuevos Formatos se consideró:

-El entorno de creación se define como el como el conjunto de agentes, dinámicas y procesos vinculados a la producción de contenidos literarios, visuales y narrativos que constituyen la base para la mediación lectora y el desarrollo de experiencias significativas de lectura. Entenderlo así es muy relevante para el avance del cumplimiento de las medidas que tenemos por delante.

-Los agentes creadores son productores de contenidos literarios, visuales narrativos y que son la base de la lectura y de la mediación lectora. Entre estos agentes están los autores(as), traductores(as), ilustradores(as), diseñadores(as) editoriales, fotógrafos(as). Se fusiono esta Comisión, porque creemos que son los creadores los que de alguna manera también generan y detonan los formatos, en este caso los nuevos formatos.

-Para que se desarrollen nuevos formatos deben existir condiciones como; recursos de financiamiento para la creación de obras, plataformas y redes que faciliten la circulación y visibilidad de las obras, recursos tecnológicos y herramientas para la creación de contenidos, formación de habilidades para la creación, entre otros. Estas son las condiciones con las que queremos trabajar las medidas.

TEMAS ABORDADOS

1.-Principales acciones y proyecciones 2025

A continuación, se presenta un resumen breve de algunas de las principales acciones que se ejecutaron el 2024 y las proyecciones 2025 de algunas de las medidas y los objetivos específicos que le competen a esta comisión:

Creación | Poner en valor y difundir los premios y reconocimientos

Medida	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Dotar de mayores recursos y visibilidad internacional, nacional, regional y local a los premios literarios y a otros premios gestionados por instituciones públicas.	-Charlas de extensión con ganadores/as de premios literarios. 4 virtuales, 1 presencial con streaming. -Impresión y distribución del Fanzine Roberto Bolaños 2023.	-Fortalecimiento de las charlas de extensión con ganadores/as de premios literarios en vinculación con espacios universitarios. -Distribución de las antologías de Gloria Gervitz, Olvido García Valdés y Alejandro Zambra -Impresión y distribución Fanzine Roberto Bolaños 2024

Creación | Dotar de instrumentos de financiamiento para la creación

Medida	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Fortalecer la creación, producción, enseñanza y difusión de la literatura infantil y juvenil, a través de mecanismos estatales de financiamiento y reconocimiento de autoras y autores.	-Proceso participativo en el diseño de concurso para la convocatoria 2025. -11 capacitaciones respecto las bases de concurso para la convocatoria 2025. -Incremento de recursos para la selección de proyectos por motivo del cumplimiento de las cuotas indicadas en las bases de concurso en las Líneas de Fomento a la Creación e Investigación.	Retomar continuidad de jornadas de profesionalización para ganadores de premios y seleccionados de concurso en la Modalidad de Becas de Creación Literaria

Creación | Fortalecer, promover y difundir las redes de creadoras y creadores

Medidas	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Fortalecer las redes y la articulación entre creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales, favoreciendo la bibliodiversidad.	Se reincorporó la modalidad de Capacitaciones colectivas para el desarrollo local de la industria del libro	Fortalecimiento de las mesas regionales del libro
Promover y difundir las acciones dirigidas a fortalecer el vínculo entre creadoras, creadores y estudiantes de todos los niveles educativos, a lo largo del país, en especial en lugares periféricos y rurales, en articulación con el Plan Nacional de la Lectura.	Diálogos en movimiento, lineamientos para la priorización de autores regionales.	Acciones de vinculación con la Política de Educación Artística.

Industria | Evaluar estrategias para la reducción del precio del libro y la sustentabilidad de la industria

Medida	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Enfrentar la crisis del papel mediante la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan el uso sustentable, ecológico y económico de los recursos	A través de la línea de concurso.	Encuentro de investigaciones del Ecosistema del Libro y análisis de factibilidad técnica para repositorio de investigaciones de la línea de concurso.

Industria | Avanzar en la implementación de la Ley 19.227 sobre el libro digital

Medida	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Apoyar la transformación digital en la industria editorial por medio de instrumentos públicos de financiamiento sostenibles.		<p>Plan de trabajo con Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cерлalc.</p> <ul style="list-style-type: none">-ISBN-Estudios-Profesionalización <p>Resultados de la encuesta de participación cultural y comportamiento lector.</p>

Industria | Promover la información y protección de los derechos de autor y propiedad intelectual

Medida	Principales acciones 2024	Proyecciones 2025
Fortalecer los instrumentos públicos para la valorización y comercialización de la propiedad intelectual, especialmente de los derechos conexos. Identificar y fortalecer mecanismos para la compra de derechos de autor con apoyo de instituciones públicas y realizar actividades de información y formación sobre derechos de autor a los actores del ecosistema de la lectura	Actividades formativas #CaminoAFrankfurt IV Seminario Derechos de Autor en Inteligencia Artificial (Diciembre de 2024). Capacitación sobre Derechos de Autor en el sector editorial (Noviembre de 2024) Estudio de caracterización de la Industria Editorial 2019 – 2024	SeminarioOMPI: 4 y 5 de marzo de 2025.



2.-Resultados Convocatoria 2025 – Concurso de Proyectos

Paz Oyarzún integrante del equipo de Concurso de Proyectos presenta los resultados de la convocatoria 2025 en torno a la línea Fomento de Creación. De acuerdo a las bases de concurso esta convocatoria va 1 año adelantado, es decir el trabajo realizado el 2024, se enfoca en los proyectos que se van a ejecutar durante el 2025, la modalidad que hay son dos en esta oportunidad, que fueron Becas de Creación Literaria que reconoce 10 géneros literarios, los cuales se dividen en los que pueden participar a modo unipersonal (solo un responsable) y los que tienen equipos de trabajo. Por otro lado, están los talleres de creación literarios orientados para personas unipersonales para ejecutar talleres de creación en las distintas regiones del país. También enfatizar que esta es la línea de concurso que tiene criterios de selección de proyectos por género, es decir, hay una disposición desde las bases del concurso de que al menos el 50% de los recursos deben ir orientados, entonces para responsable del género femenino, tanto en Becas de Creación Literaria como también en Talleres de Creación Literaria, además, cada una de estas líneas también tienen prioridades regionales. La disposición que hay en esta línea de concurso tanto regional como de género, permite entonces seleccionar proyectos para todas las regiones del país.

LÍNEA	MODALIDAD	SUBMODALIDAD O GÉNERO	TIPO POSTULANTE	DURACIÓN PROYECTO	MONTO MÁXIMO PROYECTO	GASTOS FINANCIABLES	DISPONIBLE MODALIDAD	DISPONIBLE LÍNEA
Fomento a la Creación	Becas de creación literaria	Unipersonal	Poesía Cuento Novela Ensayo Literario Crónica Testimonial	Persona Natural	Hasta 12 meses	\$4.000.000	Personal	\$827.000.000 (Por región)
		Co-autoría	Literatura Infantil Literatura Juvenil			\$6.500.000		\$1.010.000.000

			Narrativa gráfica					
			Libro álbum					
Talleres Creació n literaria	-			Hasta 5 meses	\$8.000.0 00	Personal Operación	\$183.000. 000	

Postulaciones / Resultados de la Línea Fomento a la Creación 2025

Línea	Modalidad	Postulados	Elegibles	Seleccionados	Recursos
Fomento a la Creación	Becas de creación literaria	2239	534	237	\$1.070.500.000
	Talleres de creación literaria	119	85	31	\$166.375.039

- Se asignaron \$1.236.875.039 para la selección de 268 proyectos en la Línea de Fomento a la Industria.
- Se incrementó \$ 226.875.039 para la selección de Becas de Creación Literaria.
- Esta selección permite contar con proyectos seleccionados en todas las regiones del país.
- Esta Línea tiene criterios de selección por cuota de género y territorial.

3.-Detalle de acciones – marzo 2025

Se detallan acciones en concreto que partieron el 2024 y continúan el 2025:

a.-Agenda de fortalecimiento de ferias y festivales: comienza a ejecutarse desde el año pasado y se proyecto extenderse durante el 2025. Esta instancia surge en un cruce colaborativo entre la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas y Concurso de Proyecto del Fondo del Libro y la Lectura:

- **Medida asociada:** Impulsar un programa destinado al diseño, financiamiento e implementación sostenible de ferias regionales.
- **Objetivo:** Apoyar la industria, la circulación nacional, la colaboración y la formación de agentes culturales del sector editorial para el fortalecimiento de proyectos de ferias y festivales como instancias claves del ecosistema.
- **Público Objetivo:** Agentes culturales de proyectos de Ferias y festivales regionales de la línea de concurso; Agentes culturales de ferias y festivales regionales; Otros agentes.
- **Mapeo:** Proyectos de la línea de concurso; Levantamiento de ferias y festivales – Editoriales de Chile; Ferias del Mercosur.
- **Identificación de brechas formativas:** Sesión de trabajo con los agentes culturales y encuesta como insumos para el diseño del plan formativo; Ejes del plan: financiamiento, comunicación, evaluación y producción.
- **Participación:** 150 personas en promedio cada sesión; Diversidad de agentes y proyectos; Maletín de herramientas; Sesiones hasta el 6 de febrero de 2025.
- **Etapa de finalización:** Evaluación de la implementación; Diseño de la segunda etapa en conjunto con los agentes culturales del sector: marzo de 2025; Insumo y vinculación para la nueva línea de circulación; Foco en: Vinculación territorial, Asociatividad – intercambio de buenas prácticas, Profesionalización pertinente.

Para finalizar es importante preguntarse como aportar desde la creación y dar visibilidad a las y los creadores, a sus obras desde esta agenda de fortalecimiento de ferias y festivales. Hay un rol clave de esta comisión respecto de ciertos lineamientos para que las ferias y los festivales cumplan con ciertos estándares que son parte del proceso que esta haciendo en conjunto la Política y Concurso respecto de las ferias y festivales, con respecto al espacio, el acceso, la vinculación, de la visibilidad de los artistas, por eso es importante pensar en la participación de los y las creadores en el diseño de estas instancias, hay una línea de trabajo de esta comisión para entregar ciertos lineamientos para las ferias y festivales que se financian a través de las líneas de Concurso.

b.-Agenda de fortalecimiento de librerías: otra agenda de trabajo que comienza a partir de marzo de 2025, es la agenda de fortalecimiento de las librerías, sabemos de algunas necesidades de las librerías, en la PNLLB tenemos medidas asociadas a la industria del libro, relacionadas con impulsar acciones que permitan la circulación comercial del libro, con foco en las librerías. El estudio de “Caracterización del mercado editorial chileno 2019-2024” entrega información respecto de la realidad de las librerías, es necesario tener un dialogo más directo con las librería y también con las editoriales, que estas últimas entregan en consignación sus libros a

las librerías. También considerar que los agentes creadores son claves en el vínculo con las librerías como espacios culturales, y también en la consignación de libros:

- **Medidas asociadas:** Impulsar programas, acciones y actividades destinados al desarrollo de la industria del libro sostenible en cada región; Impulsar acciones que permitan la circulación comercial del libro en las comunas que no cuenten con librerías.
- **Identificación de necesidades:** Consultas al sector y diseño de un plan de trabajo conjunto para marzo 2025; Mesa inter-sectorial: Corfo, Sercotec, otros.
- **Diseño del plan de trabajo con libreras:** la pregunta clave es ¿cómo potenciar el vínculo entre agentes creadores y las librerías como espacios culturales?. En muchas librerías hay presentación de libros por parte de los autores(as), hay trabajo con los ilustradores(as).

c.-**Encuentro de investigaciones del ecosistema del libro y la lectura:** para comenzar en marzo del 2025, los siguientes ejemplos son los resultados de Concurso de la convocatoria de la línea de Investigación, estos títulos son investigaciones que se van a desarrollar dentro de los próximos meses y nos dan cuenta de la riqueza de las investigaciones que se desarrollan en el marco de la línea de investigación:

- Estudio sobre las prácticas exitosas de los creadores de podcast de ficción en Chile y su integración al Ecosistema del Libro.
- El rol de la autoedición poética en Chile desde fines del siglo XX - Breve caracterización.
- ¿Qué se traduce en Chile?
- Az rulpazugun. Mapa de la traducción en mapuzugun.
- Publicaciones experimentales en Chile (2000-2024): aportes a la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

La idea es potenciar con esta línea de trabajo las investigaciones del ecosistema del libro, sabemos que muchas de las personas que están postulando a los fondos son investigadores jóvenes, de regiones o grupos de trabajo interdisciplinarios, por tanto, hay posibilidad de:

- Generación de redes Información para la toma de decisiones;
- Potenciar temas de interés para el sector;
- Proyectar un repositorio digital de estas investigaciones

Esta es una propuesta para esta comisión, para poder avanzar en el desarrollo de un encuentro de esta naturaleza y para poner a disposición investigaciones en temas que competen a esta Comisión, como son la sustentabilidad, los temas de tecnología como es la IA, los nuevos formatos que aparecen con mucha frecuencia en las investigaciones.

ACUERDOS GENERALES

1. **Agenda de fortalecimiento de ferias y festivales:** como aportar desde la creación y dar visibilidad a las y los creadores, a sus obras, hay un rol clave de esta comisión respecto de ciertos lineamientos para que las ferias y los festivales cumplan con ciertos estándares con respecto al espacio, el acceso, la visibilidad de los artistas, se debe pensar en la participación de los y las creadores en el diseño de estas instancias, hay una línea de trabajo de esta comisión para entregar ciertos lineamientos para las ferias y festivales que se financian a través de las líneas de Concurso.
2. **Agenda de fortalecimiento de librerías:** considerar que los agentes creadores son claves en el vínculo con las librerías, la comisión debe participar en el diseño del plan de trabajo con las librerías: la pregunta clave es ¿cómo potenciar el vínculo entre agentes creadores y las librerías como espacios culturales.
3. **Definir** para marzo el tipo de información necesaria a incluir en el levantamiento del segundo estudio de caracterización del sector, en el fondo es como identificar desde la experimentalidad, desde los nuevos formatos, desde la diversidad, desde la bibliodiversidad, desde la producción diversa de las editoriales, los contenidos a incluir para contar con la información del mercado editorial chileno.